

José Manuel Cuéllar Moreno, *La Revolución inconclusa. La filosofía de Emilio Uranga, artífice oculto del PRI*, México, Ariel, 2018

RAÚL TREJO VILLALOBOS
Universidad Autónoma de Chiapas

El primero de julio de 1960, el presidente de la República Mexicana, Adolfo López Mateos, definió la orientación ideológica de su gobierno en los siguientes términos: “dentro de la Constitución, de extrema izquierda”. Dicha definición provocó diversas reacciones, siendo quizás las más destacables la del muralista David Alfaro Siqueiros, quien criticó duramente al presidente hasta que fue encarcelado, y la del filósofo Emilio Uranga, quien, a decir de José Manuel Cuéllar, la elevó a doctrina, publicando varios artículos respecto al tema durante el segundo semestre de ese mismo año. De uno de esos artículos se toma, de manera oportuna y afortunada, el título que lleva el libro: “La Revolución inconclusa”. He aquí el núcleo del presente, en el que autor despliega sus habilidades académicas e intelectuales para ofrecernos una interpretación novedosa y *sui generis* sobre la Revolución Mexicana; una interpretación, por decir lo menos en el contexto de nuestros días, jovial, fresca y actual.

Pero vamos por partes, desde el inicio. El libro se compone de una introducción, cinco capítulos y sus respectivas conclusiones. En el primero de estos, “Emilio Uranga, filósofo de la oquedad y el accidente”, el autor expone de manera clara y precisa algunas ideas centrales del *Análisis del ser del mexicano*, libro clave del proyecto filosófico del grupo Hiperión al mediar el siglo. Aquí se destacan, entre otras cuestiones: 1. Una concepción *ontologizante* de la Revolución a través de los trabajos de Leopoldo Zea, Octavio Paz y el mismo Uranga; 2. Tres enfoques desde donde se habían presentado los estudios sobre lo mexicano: interior, exterior y fenomenológico; y, sobre todo, 3. El paso de una autognosis a una ontología, con el cual se radicalizaban los planteamientos, por ejem-

plo, de un Samuel Ramos cuando afirmaba que el sentimiento de inferioridad es lo que caracteriza al mexicano: “De acuerdo con Uranga, las investigaciones sobre lo mexicano no habían hecho más que señalar los *síntomas* sin tocar siquiera la constitución o morfología del ser del mexicano” (p. 29). A partir de aquí, Cuéllar Moreno aborda la condición de “estar Nepantla” y zozobranante del mexicano como anticipación de “El ser-para-el-accidente”, un ser que se va a distinguir de un ser-para-la-sustancia o europeizante; y, sobre todo, un ser que le permitirá a Uranga un humanismo mexicano y, más precisamente aún, un humanismo como significado de la Revolución Mexicana.

En el segundo capítulo, “¿Viajes o viejas, señor presidente?”, tendiendo como puente algunos aspectos de la trayectoria vital del filósofo hiperiónida (después de una estancia en Europa, el 1 de diciembre se incorpora como parte del equipo asesor del nuevo presidente), Cuéllar Moreno pasa a exponer el nuevo contexto nacional e internacional que da sentido y significado a la declaración presidencial arriba citada y en la que, al parecer, el discurso sobre la Revolución ya mostraba algunos signos de caducidad. En este sentido, no puede dejarse de lado, por ejemplo, los siguientes hechos: primero, que López Mateos haya llegado a la presidencia después de una serie de conflictos sociales que habían dejado los jefes del ejecutivo que le precedieron; segundo, el triunfo de la Revolución Cubana apenas un mes después de que tomó posesión y el clima de la Guerra Fría; y, tercero, una encuesta sobre la situación de la Revolución, su tarea principal y el papel de los intelectuales en ésta, la cual resaltó una serie de opiniones diversas, contrarias y hasta contradictorias entre los intelectuales y políticos de primera plana.

En el capítulo tercero, “La doctrina Guaymas”, el autor se concentra en los artículos publicados por Emilio Uranga durante la segunda mitad de 1960, los analiza y nos muestra cómo, paulatinamente, se le va dando cuerpo y realce a lo que parecía en ese entonces una expresión ingenua, fuera de contexto o sin posibles consecuencias en la política nacional e internacional. “Mi gobierno, dentro de la Constitución, es de extrema izquierda”, dijo el presidente. Lo primero que habría que hacer aquí, y Uranga lo tomó muy en serio, consistía en articular la Constitución y la

izquierda. Del primer artículo, “La Constitución no es un dique sino un cauce”, Cuéllar Moreno destaca:

El presidente, en resumidas cuentas, se comprometía a estar a la altura de la Revolución, pero no la rusa ni la cubana sino de México, que había inaugurado con la Constitución una forma peculiar de izquierda, pues los vínculos, al menos en México, entre Constitución y Revolución no son causales o antagónicos sino esenciales: la Constitución es el fruto de la Revolución y la plasmación por escrito de sus más íntimas exigencias. Lo que en otros lados podrá sonar a una contradicción, en México suena así: la extrema izquierda y la Constitución son compatibles hasta el punto de que la segunda, cuando no sirve a la primera, da pábulo al enriquecimiento ilícito de unas minorías y al tráfico de privilegios” (p. 78).

Estas ideas sobre la Constitución, la Revolución y la izquierda, por supuesto, no eran del todo aceptadas por diversos políticos e intelectuales. Después de una serie de críticas, y sin declararse necesariamente comunista, en un artículo posterior, “La doctrina de la confianza”, Uranga precisa:

Extrema izquierda constitucional es luchar contra la pobreza, contra la insalubridad, contra la ignorancia, es llevar los beneficios de la Revolución hasta el más apartado hogar mexicano, es realizar obras de alcance, es reemprender impetuosamente y con una nueva dimensión la reforma agraria, es atender las quejas del pueblo, especialmente la de aquellos mexicanos más débiles y más comunicados, los campesinos, es poner al servicio de la gran mayoría de los mexicanos las industrias básicas, como el petróleo y la energía eléctrica y teléfonos. (Uranga citado por Cuéllar Moreno, p. 84).

Después de exponer algunas de ideas de Miguel de Unamuno, la cuestión de la intersubjetividad en Husserl, la Revolución mexicana ante el mundo y la comparación de ésta con respecto a la rusa y la francesa, Cuéllar Moreno dice sobre su carácter inconcluso: “De este modo, gracias a la pluma alquímica de Emilio Uranga, la derrota de la Revolución quedaba metamorfoseada en desafío” (p. 102). En las primeras páginas, nuestro autor refiere: “Lo inconcluso es por definición aquello que no ha sido completado cabalmente pero también aquello que, por su propia naturaleza, no podría jamás completarse ni, por ende, morir” (p. 16). A propósito de

que el concepto de *Revolución inconclusa* es la clave de la *doctrina Guaymas*, nos permitimos traer a cuentas dos referencias ausentes en este estudio, pero que pueden prometer una mayor significación: primero, que la Revolución inconclusa, justamente como una noción distinta a la izquierda catastrofista mexicana, no tiene relación con la noción de la Revolución permanente, estilo Trotsky; y, segundo, que la doctrina Guaymas no tiene nada ver (al parecer) con el Plan Guaymas, lanzado por José Vasconcelos el primero de diciembre de 1929, en donde desconoce el triunfo electoral de Pascual Ortiz Rubio y del partido que se hizo sistema en los siguientes treinta años.

Sin dejar de reconocer la agudeza, la inteligencia y el genio del filósofo hiperiónida, pero, al mismo tiempo, sin dejar de lado la seriedad, la rigurosidad y la crítica, Cuéllar Moreno expone sus valoraciones y sus puntos de vista. En este sentido, para empezar, manifiesta el infortunio de la versión de la extrema izquierda constitucional: por poner en una línea a López Mateos con Lázaro Cárdenas en un momento inapropiado, por la incongruencia entre el reparto agrario y el desarrollo industrial y porque algunas promesas de justicia social no se cumplieron. Algunas otras críticas las desarrolla y expone en los dos últimos capítulos: “Democracia a nuestra justa medida” y “El pleito con Cosío Villegas”. En el cuarto capítulo, critica la primacía de la justicia social sobre la democracia; y, en el quinto, la imposibilidad de una polémica seria al caer ambos intelectuales, Cosío Villegas (quien ya había dado por muerta la Revolución desde 1947) y Uranga, en falacias *ad hominem*.

A propósito de la celebración del cincuenta aniversario, en 1960, y de configurar la doctrina oficial sobre la Revolución, nuestro autor sigue a Guillermo Hurtado para afirmar que el movimiento armado de 1910 fue auténticamente popular, erradicó el porfirismo; sigue siendo un proyecto y superó una etapa militarista para entrar a un desarrollo estable. Posteriormente, agrega que dicho movimiento no estuvo motivado por una ideología y, lo que es más: sigue vigente (p, 112-113). Con esto, se van preparando las conclusiones.

En este sentido, Cuéllar Moreno aventura la tesis de que Emilio Uranga pudiera ser una anticipación de la filosofía de la liberación al

comparar algunos conceptos de Dussel. Por otro lado, de manera esquemática, las diversas interpretaciones de la Revolución las agrupa en dos: aquellas que la concebían como concluida por diversas razones y motivos, entre las cuales se encontraban la de la *izquierda catastrofista*, y aquellas que la concebían como inconclusa, en donde se ubica la de Uranga, no sin antes desglosar y cuestionar tres postulados subyacentes: el reformista, el humanista y el futurista. Dice nuestro autor en sus últimas páginas: “Haya o no sido un simple apologeta del régimen, creo que Emilio Uranga puede servirnos como una mirilla a través de la cual indagar el pasado ideológico del gobierno mexicano. La democracia, el PRI y la conjunción de ambos son cuestiones que no han quedado zanjadas y que nos tocan vivamente” (p. 152).

A manera de cierre, y para efectos de destacar la importancia de la publicación de esta investigación, queremos señalar, por principio de cuentas, que el tema de la Revolución Mexicana había quedado prácticamente en el olvido de la agenda pública desde la década de los años ochenta del siglo pasado al arribo de las políticas neoliberales; asimismo, que dicho olvido derivó a poco menos que una caricatura a propósito de la celebración de su centenario. En medio del olvido y la caricatura, solamente dos textos han vuelto a instalar sobre la mesa, y con creces, el tema: *La Revolución creadora*, de Guillermo Hurtado, y el texto presente de Cuéllar Moreno. En el primero, Hurtado propone una metodología (el clima de ideas) y una serie de tesis novedosas siguiendo las filosofías de Antonio Caso y José Vasconcelos, hasta 1929, cuando el filósofo de la raza cósmica perdió las elecciones y ganó el sistema político que se instaló por más de siete décadas. Cuéllar Moreno, por su parte, se instala particular y concretamente en el sexenio de López Mateos y el año de 1960 y desde la mirilla de un personaje que al parecer creó su propia tumba a partir una polémica innecesaria.

Tres son, pues, en nuestro parecer, las novedades contenidas: la primera, investigar e indagar a un filósofo que además de olvidado, parecía y parece infranqueable; la segunda, investigar, indagar y aventurar tesis novedosas sobre la lucha armada de 1910, más allá de las ya conocidas y a las cuales estábamos acostumbrados; y tercero y más importante,

que dicha investigación y tesis son planteadas por Cuéllar Moreno, un filósofo joven que se ha identificado como *millennial* (esa generación a la que al parecer la Revolución, la historia y la filosofía no les dice mucho o no les dice nada), más allá de los autores e intelectuales a quienes también ya estábamos acostumbrados. Vistas así las cosas, no dudamos que la historia de la filosofía mexicana y las obras subsecuentes de nuestro autor darán mucho de qué hablar y en qué pensar...